



La Asociación de Periodistas de Cantabria inicia una campaña para racionalizar los horarios en actos y convocatorias informativas

El objetivo es comprometer a instituciones, empresas y sindicatos en la conciliación familiar

La Asociación de Periodistas de Cantabria (APC) pedirá a instituciones, empresas y sindicatos que se comprometan a racionalizar los horarios con el objetivo de apostar por la conciliación familiar. El trabajo periodístico no debe ser sinónimo de vida nocturna, ni de horarios extenuantes, ni de dedicación completa fuera del entorno familiar.

En julio de 2008, la agencia de noticias Servimedia impulsó un manifiesto, consensuado con los trabajadores, en el que señalaba que toda convocatoria de carácter no extraordinario que se celebre después de las 18.00 horas supone un esfuerzo adicional para las redacciones, que recae directamente sobre sus profesionales. Por ello, instó a los responsables de instituciones, empresas y sindicatos de confeccionar la agenda informativa a que reflexionara sobre cuál era el momento más adecuado para fijar las convocatorias a los medios de comunicación, en la seguridad de que “sabrán encontrar un punto de equilibrio entre la disponibilidad horaria, la inmediatez informativa y la oportunidad mediática, favoreciendo la convivencia del compromiso informativo con las responsabilidades privadas de los periodistas”. Servimedia aclaraba que no quería condicionar la relación entre empresas, instituciones y sindicatos con los profesionales de la información, sino tan solo “llamar la atención” hacia una mayor racionalidad que redunde en un mejor aprovechamiento del tiempo, en línea con la tendencia de los países desarrollados.

La Comisión Nacional para la Racionalización de los Horarios Españoles se adhirió de forma inmediata a este manifiesto porque su objetivo principal es sensibilizar a la sociedad española sobre la necesidad de hacer un mejor uso del tiempo y de racionalizar nuestros horarios de modo que sean más flexibles y humanos, favorezcan la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y sean similares a los horarios de otros países europeos.

La APC cree que estas ventajas deben alcanzar a los periodistas quienes, a pesar del dicho de que la noticia marca la agenda, tienen el mismo derecho que otros ciudadanos a tener vida más allá del trabajo. La conciliación de la vida laboral y familiar de los profesionales de la comunicación es posible y compatible con el derecho a la información.

Ante esta situación, pedimos a las instituciones, empresas y sindicatos:

Que promuevan la racionalización de horarios en las convocatorias y actos que impliquen la necesaria presencia de los profesionales de la información para garantizar el derecho a la información y, a su vez, la conciliación de la vida laboral, personal y familiar de los periodistas.